Derivado de las nuevas disposiciones para la contratación de Prestación de Servicios Profesionales en la Institución, el procedimiento actual inicia con el registro en el sistema CompraNet, por lo que deberá ingresar a la página: <a href="https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html">https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html</a>

Deberá contar con su e.firma (Fiel) para registro

Tener su domicilio fiscal correcto

Número de teléfono, de preferencia fijo

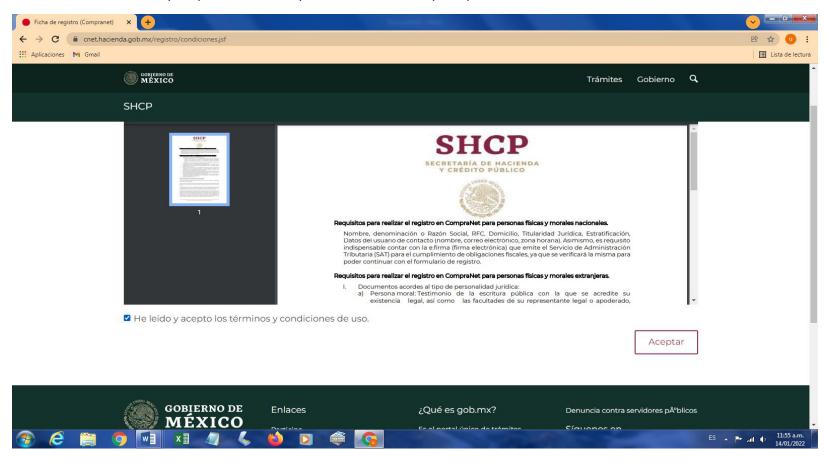
Correo electrónico que usa para sus trámites, vigente y correcto, ya que ahí le van a llegar las notificaciones de CompraNet Esta es una guía para que haga su registro:

1.- Ingresar a la página: https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html

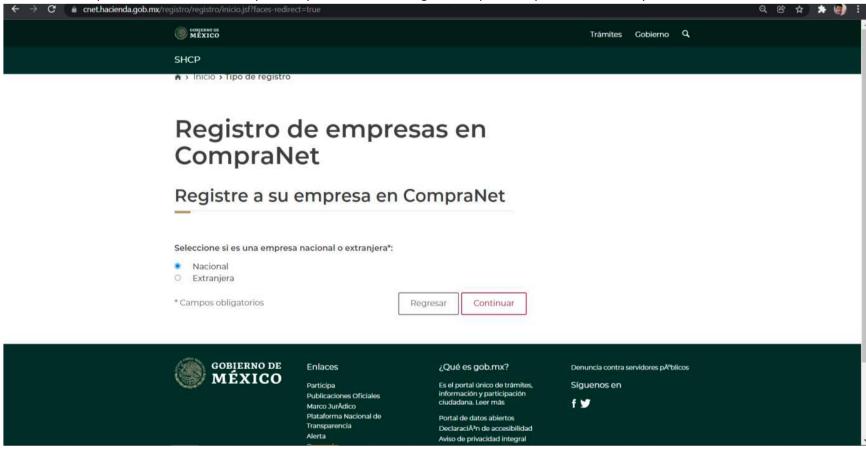


2.- En esta primera pantalla, abrir en "Registra tu empresa", ahí le da click y le aparecerá otra pantalla de "Condiciones" por parte de la SHCP.

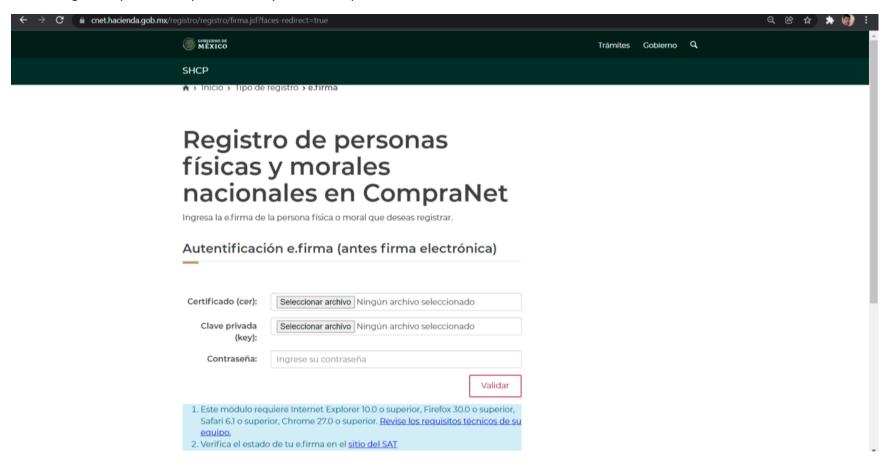
Deberá marcar "He leído y acepto los términos y condiciones de uso" y Aceptar.



3.- Una vez aceptado se direcciona a otra pantalla para dar inicio al registro, le pone la opción "Nacional" y continuar.



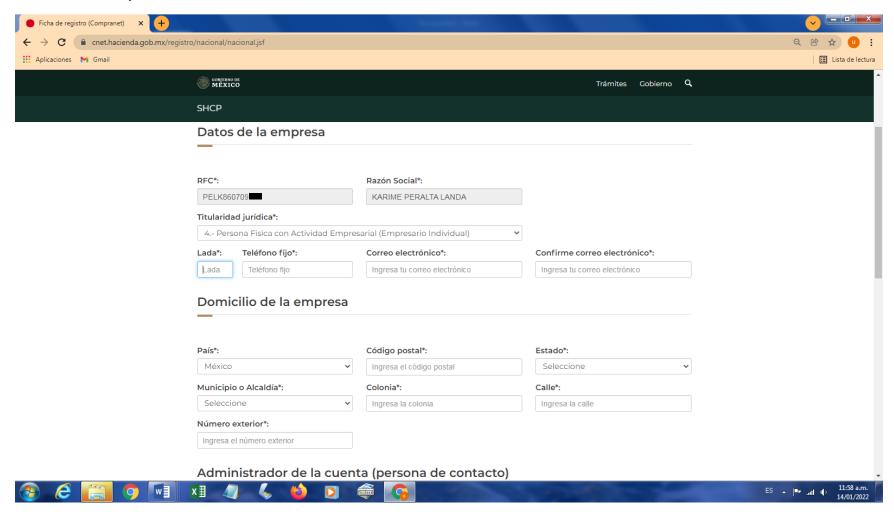
4.- En la siguiente pantalla les pedirá su fiel y contraseña para entrar.



5.- Una vez cargados los archivos requeridos de la fiel, continúa en la pantalla donde se debe capturar los siguientes datos:

Datos de la empresa: Debe seleccionar el No. 4 "Personas Físicas con actividad empresarial"

Domicilio de la empresa: Debe llenar sus datos fiscales.



En donde aparece **Administrador de la Cuenta**: Debe capturar sus datos fiscales nuevamente y en los siguientes rubros deberá registrar lo marcado en negrillas:

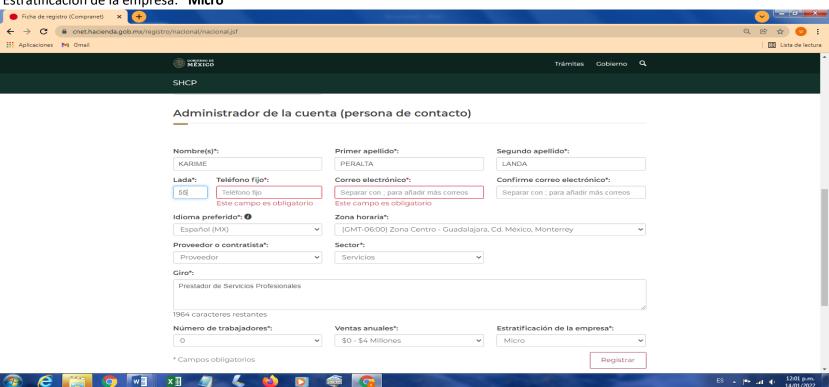
Zona horaria: "Zona Centro"

Proveedor o contratista: "Proveedor"

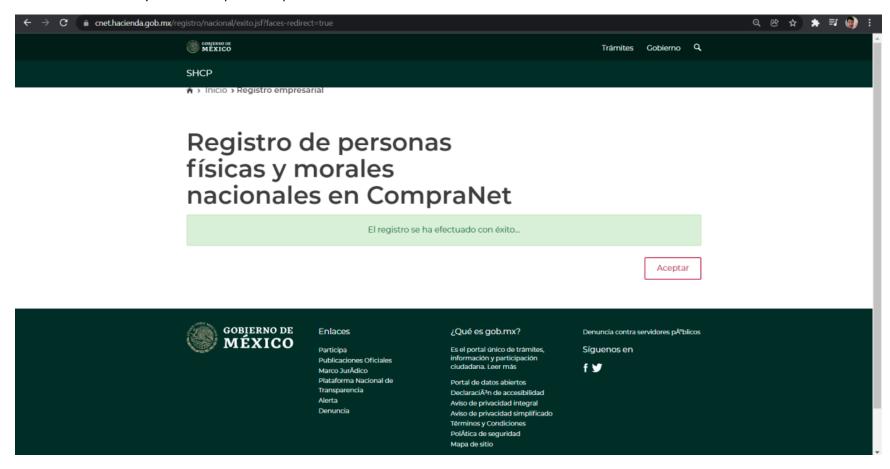
Sector: "Servicios"

Giro: "Prestador de Servicios Profesionales"

Número de trabajadores: "0" Ventas Anuales: "\$0-4 millones" Estratificación de la empresa: "Micro"



6.- Una vez que concluye el registro le llegara la notificación de registro a su correo, en donde le indicaran que en un plazo no mayor a 8 días le mandaran su usuario y contraseña para esta plataforma.



7 Una vez que le llegue la notificación de registro de CompraNet a su correo, deberá tomar captura de pantalla del registro de CompraNet y lo subirá al link del formulario junto con los documentos que se le solicitará para la contratación 2022, el link le llegara por el correo coordinaciondehonorarios@gmail.com .